



# CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección sindical de CGT-RTVE, local sindical de Prado del Rey, telf:91 581 75 78



[www.cgtrtve.org](http://www.cgtrtve.org)



[cgtrtve.es](mailto:cgtrtve.es)



[www.cgtrtve.org](http://www.cgtrtve.org)



[@cgtrtve](https://twitter.com/cgtrtve)

26 de septiembre de 2022 N° 452

## OPOSICIONES: PROPUESTAS EN POSITIVO

Hemos solicitado una ampliación de las especialidades contempladas en la Convocatoria 1/2022 de Concurso Oposición (puedes verla [pinchado aquí](#) ). En el listado de 767 puestos de trabajo fijos facilitado por Recursos Humanos ([aquí](#)), solo aparece una especialidad, dentro de la Ocupación tipo Construcción, montaje, acabado y efectos decorados: Técnico en efectos especiales.

En CGT **hemos propuesto nuevas especialidades:**

En Ingeniería Superior y Técnica: Ingeniería de **Industriales, Telecomunicaciones e Informática** (como ya se hizo de cara a los procesos de cambio de ocupación tipo y promoción)

En realización asistencia: **Mezclador/a de vídeo además de Ayudante de realización.**

En Información y Contenidos: **Televisión, Radio, Medios digitales e interactivos** además de **Técnica de sistemas de verificación.**

*Nos sumamos a la petición de nuestrxs compañerxs en Radio Clásica para incorporar una prueba específica como especialista en sus propios contenidos.*

En Técnica de equipos y sistemas electrónicos: **Técnica de mantenimiento de equipos además de operación de equipos.**

En Gestión Administrativa: **Asistencia a la dirección, Técnica contable, Técnica de recursos humanos y Técnica de comunicación corporativa y relaciones institucionales.**

En Información gráfica y captación de imagen y sonido: **Operación de control de cámaras y Operación de steady cam.**

Si queremos tener los mejores profesionales, las pruebas comunes no sirven para determinar a los mejores especialistas. Somos conscientes de la necesidad de tener trabajadores y trabajadoras polivalentes en Unidades Informativas. Pero en los Centros de Producción y en los Centros Territoriales deben encontrarse a especialistas que garanticen la mejor cobertura de Servicio Público.

**Puedes escribirnos a [cgtrtve.es](mailto:cgtrtve.es) para presentar mas propuestas.**

## CONTRATOS DE SUSTITUCIÓN

Con el fin de atender a las necesidades urgentes de personal, desde fines de junio de 2022 se han formalizado **contratos de sustitución** para cubrir determinados puestos temporalmente hasta su cobertura definitiva mediante los procesos selectivos recogidos en la Convocatoria 1/2022.

En un inicio, estos contratos estuvieron destinados mayoritariamente a la Ocupación tipo de Información y Contenidos. Teniendo en cuenta las acuciantes carencias de personal en las **áreas técnicas, estructura territorial y Orquesta Sinfónica y Coro**; a inicios de septiembre solicitamos a Recursos Humanos contrataciones bajo esta modalidad para todas sus correspondientes plazas contempladas en las Convocatorias de 2022. Siempre manteniendo un procedimiento de selección que garantice los principios de publicidad, igualdad, mérito y capacidad. Pinchando [aquí](#) podrás ver la solicitud .

Toda la información disponible sobre las oposiciones la puedes encontrar [aquí](#), en nuestra web .

